



PERMISO DE OBRA MENOR N° 9372...../16

PROPIETARIO (A) : **NELLY VICTORIA FLORES YUPANQUI.**
R.U.T. : 10.933.512-6
DIRECCION : CALLE MAIPU N° 253, LOCAL N°3 Y 4, FERIA MANUEL RODRIGUEZ.
ROL AVALUO S.I.I. : 102-3

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN: Alteración
ARQUITECTO : Claudia Espinoza E.
CONSTRUCTOR : Claudia Espinoza E.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$353.500
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1,0% DEL PPTO: \$ 3.535
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4402191 DE FECHA 09/12/2015 POR \$ 3.535

Descripción de permiso:

Tiene permiso para realizar alteración sin aumento de superficie, destinado a local comercial.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.O.M. N° 9162 del 16/01/2013 y RF N°4698 del 05/02/2013 sin aumento de superficie.
- P.C. N° 3879 del 20/04/1981 y RF N° 2292 del 27/11/1981 por una superficie de 88,00 m2.

Las alteraciones sin aumento de superficie esta compuesta por:

- instalación de tabique divisorio no estructural entre los locales 3 y 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 88,00 m2. Destinados a comercio.

Nota:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 de 25/08/05.

ARICA,

03 MAY 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/JHB/cfv.